

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 183 Viernes 23 de septiembre de 2022

Pág. 7391

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6148 CONSTRUCCIONES OPERA, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL PRESENTACION CUENTAS ANUALES

Se convoca a los señores accionistas de la compañía Construcciones OPERA, S.A. a la Junta General a celebrar en la notaría de José Luis García Carpintero-Muñoz, sita en la calle Felipe II, nº 19, local de Sevilla, 41013el día 14 de noviembre de 2022, a las 12 horas, con el siguiente Orden del Día:

Orden del día

- Primero.- 1. Aprobación de cuentas anuales del año 2018.
- Segundo.- 2. Aprobación de cuentas anuales del año 2019.
- Tercero.- 3. Aprobación de cuentas anuales del año 2020.
- Cuarto.- 4. Aprobación de cuentas anuales del año 2021.

Se hace saber a los accionistas que:

- (i). Conforme al artículo 197 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los Administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Los administradores estarán obligados a facilitar la información por escrito hasta el día de la celebración de la junta general.
- ii) Igualmente, conforme al artículo 287 del citado texto refundido, cualquier accionista, a partir de esta convocatoria de Junta General, podrá examinar, en el domicilio social de la Sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, asimismo, cualquier accionista podrá pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.
- (iii) Asimismo, los accionistas tienen la posibilidad de hacerse representar en la Junta de conformidad con lo establecido en el artículo 184 del aludido texto refundido y en los Estatutos Sociales.
- (iv) En la Junta General actuará como presidente don José Ignacio Veira Boquete o la persona que lo represente en la misma, quien será asistido por el notario don José Luis Carpintero-Muñoz.

Sevilla, 20 de septiembre de 2022.- Administrador único, José Ignacio Veira Boquete.

ID: A220037191-1